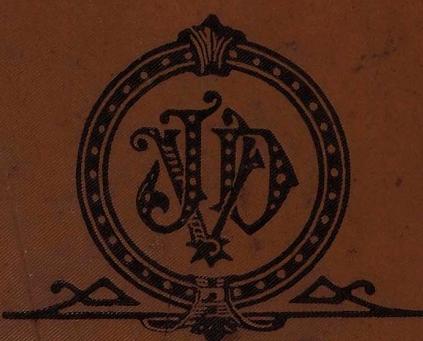
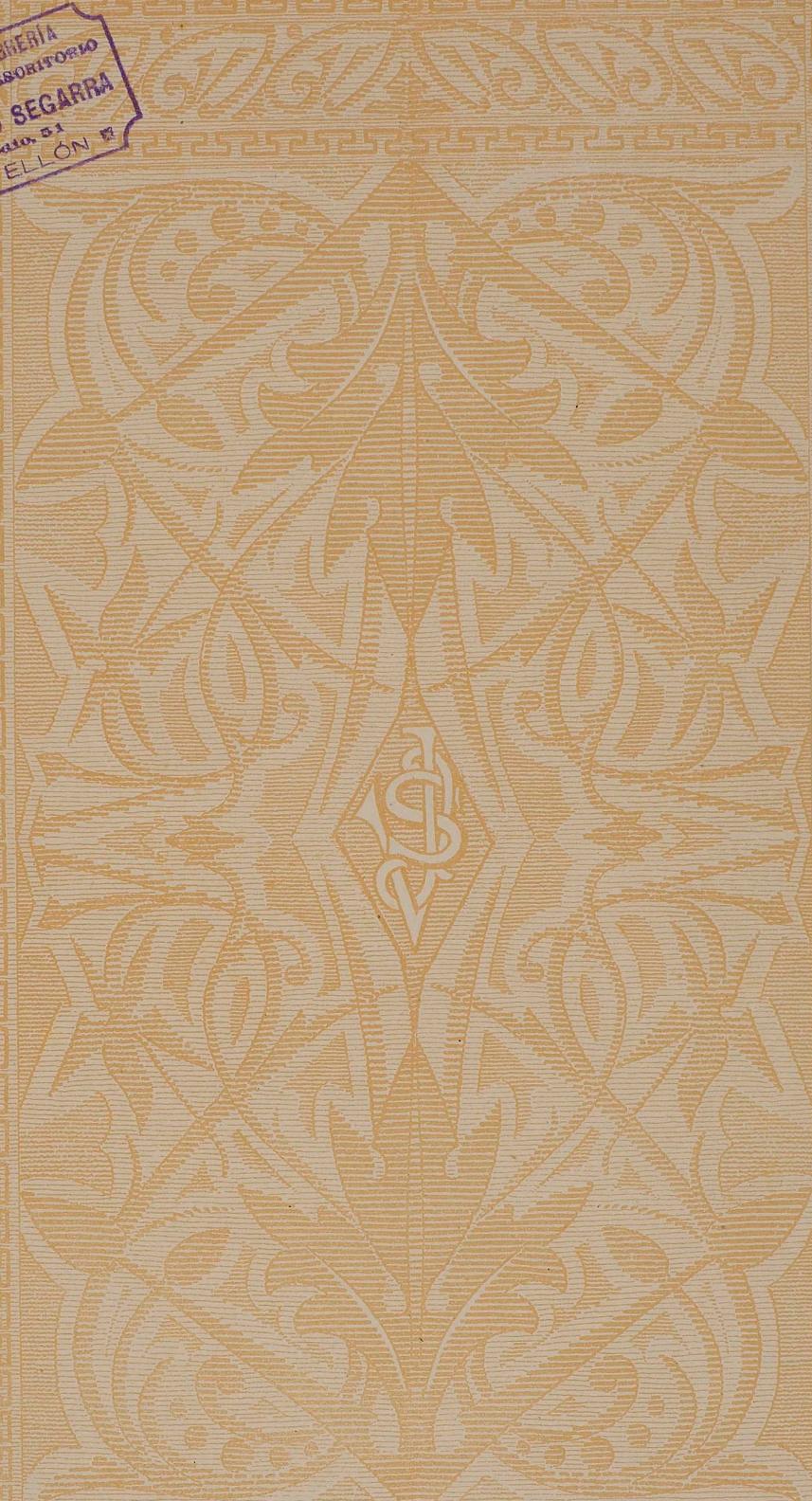


1914-15
Libro de Actas
de
Sesiones de Claustro



13



Libro de actas de Sesiones
de
Claustral



Este libro de Actas cuenta de cuatrocientas páginas con la firma del director que suscribe, en los folios primeros y últimos y la vuelve en los restantes.

Castellón 1º de Abril. de 1914.

Al director

Miguel Martínez
381

Presidente
D. Miguel Quarti
Tocales -
Sra. Salina
Prof. P. Gau
Barca
Martínez
San Juan
el Arco
Luis de Andrade
Alfonso (Bretaña)

Miguel Martí
3/1



1

Sesión ordinaria de Claustro del 23 de Noviembre de 1854

Acta n° 102.

Presidente

Miguel Martí

Hocales

Sres: Salinas

Prat (P. Juan)

Bosca

Martínez

Sanz Spaini

del Arco

Valls de Andújar

Alfonso (Sanctano)

En la Ciudad de Castellón, a los tres días del mes de Noviembre de mil ochocientos catorce, reunido bajo la Presidencia del Director, los tres Vocalz asistidos al Acto, con objeto de celebrar Sesión ordinaria de Clas- tro, para la cual fueron permanentemente convocados, dice Acta por el Secretario que suscita el acta de la Sesión anterior, que fue expidiada.

Hecho seguido el Dr. Presidente expuso con senti-
do sucesos su aquadecimiento por su elección para el cargo de Director de este Censo docente, desde el que se opone de modo incondicional el Claustro, cuyo cargo ha de requerir en toda ocasión y momento para todo cau-
to baya de recluidos en prisión Gobernante y de su Provisorado.

El Dr. Martínez Chica, estuviendo interpretar el sentir general de los tres Claustros, aquadeció en fermoso y muy expresivo los manifestaciones del Director y le dio reciprocamente el voto para la cesión Maestra del establecimiento.

Leyeron a continuación una carta de M. José Albiñana, expresiva de su profunda gratitud al Dr. Director y Claustro por las suéquicas muestra de sentimiento que todos le han patentizado con motivo del reciente suceso que se expuso, acordándose que cada uno, en particular, le retire su ven-
timiento.

El Dr. Presidente dio lectura de haber recibido del Mi-
nistro del ramo un fisco de la obra de G. Fourrier

titulada "Geografía Histórica de la Edad Antigua", así como también de haber adquirido por compra otra en cuatro tomos de D^r Emilio Otero Costa, dos de los cuales, llevan por título "La Comida doble"; el tercero "Contabilidad comercial"; y el 4º "Cálculo comercial".

Espresso luego el Sr. Presidente su deseo de que se invista seu material de Catedras la cantidad existente o en fin, recordando su distribución en cuatro partes iguales con destino a Geografía e Historia, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

El Sr. Montero Otero expuso la necesidad de adquirir una buena maquinaria fotográfica, como complemento de las escusiones nubolares y el Dr. Moreá puso al disposición del Instituto las dos maquinas que posee hasta tanto se adquiere la que se deseé. Este mismo Dr. propuso que al Dr. Roca sea Regalo que puede titularse "Libro Histórico de Nuevos", donde se solamente quede anotado el fruto de cada escusión sino también incluidos los dibujos y copias fotográficas que con cada una se relacionen y así se acuerde.

Los Sres. D^r Luis del Arco, D^r Samuel Gallo, D^r Juan Prat y D^r Arturo Moreá presentaron relación de lafeudal científico extraordinario para sus respectivas Catedras, debiendo concertar los Sres. en alguna y presentarla antes de fines de Noviembre.

El Dr. del Arco hace ver la necesidad de una mesa en su Catedra para colocar cuadros y demás aparatos y quedó acordada dicha adquisición.

La propuesta del Dr. Presidente, se acordó también enviar el Instituto a la "Revista Gleichen" a partir del 1º de Enero último, a los periódicos locales ya una revista de Educación que

Con motivo de haber solicitado el Cetlio Ofrecer al Dr. Montero que se den conferencias por los Catedráticos del Instituto en el local de dicha Sociedad, quedaron designados para comision

compuesta de los Dres Rosea, Martínez del Arco y Saur
de Madrid, para ponerse de acuerdo con la Junta de
dicho Centro.

El Dr Rosea expone la idea de crear un museo local
en sitio adecuado en el nuevo Instituto recordandole se
llere a efecto cuando se verifique el traslado dicho edi-
ficio.

Teniendo a lo indicado por el Dr Presidente de la Aso-
ciación Castellonense de Comercio sobre designación de un
local por este Claudio, recayó aquella por acuerdo unánime
en José Saur Aparici.

Por último, el Dr Presidente invitó a los tres Vocales en
que vayan haciendo inventario de material de sus ca-
bídios respectivos a fin de que esté organizado este
Servicio y pueda hacerse el traslado al nuevo Instituto con
el mayor orden posible.

Y no obviando más puntos de que tratar, el Dr
Presidente levantó la Sesión de la que como Secretario
certifico

Damián Alcón.




Molgo
El Director
Montejo

Sunta ordinaria del Claustro del 32 de Diciembre
de 1915.

Presidente

Mr. Miguel Martí

Vocales:

Frs. Salinas

Prat (Pellejo)

Prat (M. Juan)

Rosca

Martínez

Sanz (Spani)

del Arco

Vaun de Andino

Moduquer

Pauval

Alvarez (secretario)

Acta n° 303

En la Ciudad de La Serena a los doce días del mes de Diciembre de 1915 se reunió el Colegio de Doctores, Profesores, Catedráticos, Recitadores, etc., bajo la Presidencia del Dr. Presidente don Fr. Clemente Prat, con objeto de celebrar Sunta ordinaria del Claustro para la cual fueron previamente convocados, dice lectura por el Secretario que sigue el acta del año anterior, que fue aprobada.

El Dr. Presidente expuso a los Frs. Clemente y Saenz la conveniencia de hacer el aparte de cantidad para material de cada Cátedra, a fin de hacer la transparencia de una a otra según la industria o menor cantidad que cada uno quiera con franqueza.

Al continuación dice lectura de un oficio de la Comisión de Fomento de la provincia pidiendo una parcela del Jardín Botánico para cultivo de vid americana. Los Frs. Rosca, Martínez, Salinas y otros manifestaron su fuerte oposición a la concesión del terreno aljano del Botánico, acordándose por unanimidad que se contentase en dicho sentido, haciendo ver que todo el terreno se necesita para el servicio de las clases de Agricultura y Botánica.

Finalmente, se leyó un proyecto de organización de escuelas rurales, presentado por los Frs. Rosca y del Arco, que fue aprobado, así como la proposición del Dr. del Arco de que se estableciese el pliego Requisito de dichas escuelas, con el proyecto que se subía de aprobarse y se iniciasen seguidamente las ya establecidas en el presente curso académico por los Frs. Sanz de Andino y Rosca.

Hecho saliendo tres asuntos de que

Natal, el Dr Presidente levantó la Sesión de la
que como Secretario certifico.

Damián Alón.

23

Miguel
El Director
Amunt

Mi^{ta} ordinaria de Claustro del 28 de Enero
de 1935.

- Acta n° 504 -

Presidente:
Dr. Miguel Martí

Vocales:
Sres. Piat (M. Alejo)
Piat (M. Patricio)
Bosca
Martínez
Sanz Spaini
del Arco

Rodríguez
Alvarez (Secretario)

En la Ciudad de Castellón a los dieciocho días
del mes de Enero del año corriente expone, el Presidente
en la Sata dels Professors los acordats al marge
bajo la Presidencia del Director con objecto de celebrar
Mi^{ta} ordinaria de Claustro, para el qual fueron pre-
viamente convocados, dice lectura por el Secreta-
rio que suscita del acta d'esta Sata y fue aproba-
da.

Seguidamente el Presidente dio conocimiento al
Sr. Ministro del Telegrama de felicitación dirigido al
Nuevo Ministerio de Hacienda pública y Bellas Artes
y dala constitución de la administración del mes uno

Así mismo notificó al Claustro d'informar
muito de D. Fausto Francisco Marçou de Catedrático por
oposición de Génova y Quijada de este Instituto.

En cumplimiento del ordenado en R.O. de 7
de Noviembre anterior en relación a los exámenes ordinarios
que iban de celebrarse en esta segunda quincena
del mes corriente, se acuerda se efectúan el dia
15 y actúan los nuevos Tribunales del mes de Fe-
brero último.

Propuesta por el Dr. Presidente por conveniencia de
que se haga lo antes posible el pedido de material
del Catedratico, los Drs. D. Fausto Piat y R. Patricio Bos-
ca, entregaron una lista en que con mayor
precisión indican para las viñas respectivas.
Ademas el autorizó al Sr. Bosca para alquilar
un aparato cuenato gráfico y cuantas piezas pro-

Misiones científicas

Don Luis del Arco manifestó la conveniencia de adquirir para la Biblioteca de este Instituto varias obras muy interesantes de estudios afincados y se acordó su inmediata adquisición.

El mismo Dr. Vocal, expuso su deseo de que cuando un nuevo Compadre sea elegido a la posesión de su Catedra, se reúna al Claustro para su presentación y conviviente mitico y abundando todos los hermanos Claustros en el mismo Deseo, así se acordó su inmediata realización.

Por último, el Dr. Presidente dio conocimiento de haber recibido la visita de una Comisión del Centro Obrero el objeto de algún Cafetín que le encargó de dar proximamente una conferencia en dicho Centro, presentándose D. Francisco Martínez a cumplir aquél deseo el día 22 del mes actual.

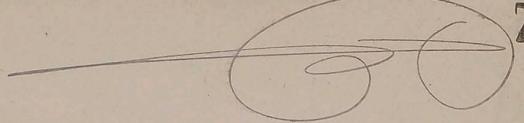
Y no halicando más asunto, despidió, el Dr. Presidente levantó la Sesión, della que como Secretario certifico.

*J. P. M. Martínez
El Director*

Dominio Nacional.



Martínez



Junta ordinaria de Claustro de 27 de Febrero
- de 1935 -

Acta n° 5.

Presidente
D. Miguel Martí
Vocales:
Sres Salinas,
Prat (D. Alfonso)
Prat (D. Juan)
Borrás
Martínez
Saur Spanis
Casual
Alou, Secretaria

En la Ciudad de Castellón a los veintiocho
días del mes de Febrero de mil novecientos trenta
y cinco reunidos bajo la Presidencia del Sr. Rector los
Sres Vocales acudidos al margen, al efecto de
celebrar Junta ordinaria del Claustro para
la cual fueron previamente convocados,
el Secretario quien suscrito leyó el acta de
la sesión anterior, que fue aprobada.

Acto segundo diose lectura de una co-
municación del Rektorado de fecha 18 de
Febrero, transmitiendo ésta del Sr. Presidente del
Comité ejecutivo para el Monumento al
Doctor P. Moliner con fecha 12 del mismo
mes, por la que se invita a todos sus miembros
a impedir en este Hospital, si se atinase proceder-
te, a otra una serie de observaciones muy ati-
radamente expuestas por el Sr. Salinas, acor-
dándose por unanimidad, dejar que cada
uno, libre y espontáneamente, haga según su
propio criterio voluntad.

Examinadas previamente por los Sres. Vocales
los expedientes iniciados para la provisión
por concurso de una plaza de Asistente
fratricido vacante en la Sección de Letras, resu-
ltados por el Rektorado del Instituto con fecha 29 de
Febrero a fin de que este Claustro elija su juan-
cer al formular la propuesta correspondiente
según determina el artº 112 del R.D. de 12 de Marzo de
1905, y se desuelvan a dichos Poderes Superiores, estando

30

que llevó los aspirantes a dicha plaza de Alguazas, Dr. Monseñor Bruna Bañez, a ventajar a Dr. Juan Pta. Serra Grauell desde varios puntos de vista y por diversos conceptos, pues mediante el Dr. Serra solo aporta el mérito de haber sido Profesor y Docente del Colegio "Vianá" alegando para los estudios del Bachillerato en este Instituto desde el curso de 1895-96 al de 1912-1914, además del de estos en posesión del Título de Licenciado en Filosofía y Letras que para este cargo se requiere, del Sr. Bruna, poseedor también de igual Título, reúne las circunstancias siguientes: 1º Fueron aprobadas las asignaturas de Metafísica, Estética y Filosofía del Derecho del curso del Doctorado, Sección de Filosofía, 2º Fue licenciado en Derecho Civil y Abogado en ejercicio perteneciente a los Ilustres Colegios de Valencia y Castellón; 3º Habiéndose ejercido el cargo de Jefe durante un año gratuito en este Instituto durante los cursos de 1891-92, de 1912-1913 y 1913 a 1914 y desempeñado las clases de la Sección de Letras en tantas ocasiones que llamado con motivo de licencias o enfermedad de los Catedráticos y Auxiliares Titulares, y finalmente, la de habérsele comprendido tras la segunda de los indicados el año convocatorio por Maestre publicado ya antes del día de la fecha una placa de reconocida utilidad para la enseñanza relativa a la Sección en que pretendía prestarse el servicio, titulada "Bachillerato de Derecho", cuya mejoran etapa efectuándose cuando se hizo la convocatoria a este concurso.

Por todo lo expuesto, si parece más que

de este Claustro que debria renunciar a D' Manuel Preva Peral, Ayudante gratuito de la seccion de Letras de este Instituto, solamente siempre el mejor proveer de la Superioridad.

Y no obstante mas amitos de expresidentar, el Sr Presidente levanto la Sesion de la que como Presidente certifico

Muy -

El Presidente

Damian Mon.

Santa Maria de Claudio del 24 de Mayo 1915



- Acta n. 106 -

Presidente: En la Ciudad de Castellon de la Plana a
D' Autunio Porca los veintiuno dias del mes de Mayo de un
Tercios: novecientos quince, cuando hajo la presiden-
cia dels Vicepresidentes de este Instituto los Drs. Dr.
Bat (Alf.) eales autorados al suirgen con el peto de
San Juan (Alfonso) celebrar Junta ordinaria de Claudio para lo
que fueron previamente convocados, dize
lectura por el Secretario que servilice del acta
de la Sesión anterior, fui apuñalada.

Meor, Señor

Sequientemente el Sr Presidente puso en cono-
cimiento del Claustro su nombramiento y forma de
posesion del cargo de Vicepresidente de este Instituto y
el oficio de sueldoACIONAL y con todo
el esfuerzo de su voluntad para cooptar en toda
ocasion y momento a todo estando haga rela-
cion al prestigio de este Instituto al mayor pro-
medio en la enseñanza y buen nombre del Profeso-
rado, a lo que el Claustro unicamente expreso su

Santa

Benedic

Dr. Miguel M.

Vocales

Dr. Salinas

Dr. Bat (Alf.)

Dr. M. M.

de la Torre

Perez

Alvarez

Lauz

30

agradecimiento a la vez que, resuocamente, manifiesto su mas vivo deseo de condshvar siempre a los mismos fines que el Sr Presidente establece de seguir.

A continuacion el Presidente sintio a los Sres Vocales a que visitasen lo antes posible los los locales del Nuevo Instituto destinados a sus Catedras respectivas y dieran una nota de las deficiencias opte de ellas dirigirtan o de las modificaciones que juzgaren convenientes o necesarias para presentarlas a la consideracion y estudio de la Junta administrativa de destino edificio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, dio por terminada la sesion, dela que como Secretario certifico

Crogo

El Vicedirector

Damirón Alón.

Junta ordinaria de Claustro del dia 6 de Mayo de 1885

Presidente,

D^r Miguel Martí

Vocales;

Sr. Salinas

Pat^t (D^r M. Pijo)

Pat^t (D^r Juan)

dela Torre

Rovira

Albiñana

Sauz

{ (Signo)

Acta n. 507

En la Ciudad de Castellon a los seis dias del mes de Mayo de mil novecientos ochenta, reunidos en la Sala de Sres Profesores de este Instituto bajo la presidencia del Director los Sres Vocales mencionados al margen, con objeto de celebrar Junta ordinaria de Claustro para los que previamente fueron convocados, dio comienzo la sesion leyendo el Secretario que suscribe el acta de la anterior, que fué

del Ano
Martínez
Pascual
Alou (tercio)

aprobada.

Hecho (otras) seguido, tras algunas observaciones
hechas por el Dr de la Torre, se recordó que los exa-
menes de alumnos Oficiales se efectuaron en forma
similar a la seguida en años anteriores y que los Ausi-
liarios de estudios generales tuviesen la formar parte
de asignaturas y Grados

Leído luego el proyecto de Cuadro de Fie-
ncales de examenes para soldados no Oficiales, el
Dr Juan Brami objetó que a su entender, no se tenía
en cuenta la analogia de Asignaturas en la consti-
tución del Fillerual de Matemáticas y Astronomía,
recordando que dentro Autoridad Superior rese-
ñó hace algunos años una autorización
por analogas Motivos. Sobre este respecto, el Dr
Almuñácar dijo que actuando a las órdenes de
Vicedirector conoció la causa y origen de aque-
lla autorización, que esta fue dictada por el enton-
ces Ministro del ramo Fr. Dr. Faustino Rodríguez
Amézaga, en quien expuso que la legislación si-
guiente no determina con fijas las analogías entre
los distintos asignaturas que integran cada Sección pa-
ra los efectos de los Filleruels de examen de Asignatu-
ras y Grados.

El Dr. Pinedal manifestó que tales analogias debían
entenderse sobre asignaturas de la misma Sección
y que en este caso carecía talia necesidad
que el auxilio de Cuerpos aduana en el mismo
Fillerual que el Catedrático de Física y Quí-
mica por la circunstancia de no ser longitu-
dinally de este los que han regido este año por
la universidad las demás asignaturas, excepto Ca-
tedrática ha estado a cargo del citado. Observar
durante todo el curso manifestación que fice

tomada en consideración.

León respetó al Tribunal de Reclamo, el Sr. Latorre di-
jo ser de parcer que el Suplente no debe formar parte
de él en razón a que siendo dedicarse a dar lec-
ciones particulares pudiera esto dar margen a
suspiccias mala favorable para el Tribunal y a la
adversidad que se le hubo de oponer el Profesor Suplente
de este Instituto no se dedicaba a la enseñanza per-
tulay, insistió aquél en su criterio antes expuesto
y procedimiento a rotación, se acordó por unanimi-
dad lo propuesto por dicho Sr. de la Torre designan-
do en lugar del Suplente al Profesor Ministro de
Geología, conforme a lo que dispone la R.O. de
8 de Mayo de 1903.

Después de largas consideraciones entre varios Frey
Verales, con relación a los Tribunales de Religión y de
Frigor, quedó en su totalidad apoyado el proyecto de
llamado de Tribunales de conciencia para el presen-
te año académico en la forma y orden siguiente:

(F firmas)

Geografía general de Europa
Geografía especial de España
Historia de España

Historia Universal
Lengua leticia 1º e
Lengua leticia 2º e
Lengua francesa 1º e
Lengua francesa 2º e
Gramática castellana

Gramática literaria
Filología general de la literatura
Psicología y Logica
Letras y Pintura (Recetas)

(F firmas)

D. Francisco León Gómez, D. José Bla-
má y D. Luis del Arco

D. Guillermo Lallau, D. M. P. R. P. y D. R. R. P.

Asignaturas

Misión de Astronomía y Geometría

Astronomía

Geometría

Trigonometría y Trigonometría

Algebra y Geometría

Fisiología y Biología

Anatomía y Biología

Zoología

Botánica

Religión 1º, 2º y 3º

Química 1º y 2º

Geología 1º y 2º

Geodisografía 1º y 2º

Geografía

Religión 1º, 2º y 3º

Química 1º y 2º

Geología 1º y 2º

Geodisografía 1º y 2º

Geografía

Religión 1º, 2º y 3º

Química 1º y 2º

Geología 1º y 2º

Geodisografía 1º y 2º

Geografía

Religión 1º, 2º y 3º

Química 1º y 2º

Geología 1º y 2º

Geodisografía 1º y 2º

Geografía

Religión 1º, 2º y 3º

Química 1º y 2º

Geología 1º y 2º

Geodisografía 1º y 2º

Geografía

Tribunales

D. Miguel Martí, D. Juan Antonio D. José
Soler.

D. José de la Torre, D. Justino
Rosa y D. Juan Martínez.

D. Felipe Rodríguez, D. Manuel Varela y D. José Rocafort
D. Luis Sanz de Bustillo
D. José Sanz, D. Fernando Martínez y D. Martín Rodríguez
D. José Alarcón, D. Fernando Martínez y D. Martín Rodríguez
D. Germán Salina, D. Felipe Rodríguez y D. Justino Rosa

Quadros

Sección de Letras { 1º D. Germán Salina, D. Felipe Rodríguez y D. José Rocafort
2º D. Ramón Pérez, D. José Alarcón y D. Luis del Río

Sección de Ciencias { 1º D. Miguel Martí, D. Juan Martínez y D. José de la Torre
2º D. Justino Rosa, D. José Sanz y D. Juan Martínez

Al concluir el acto el Sr. Presidente dio conocimiento al Claustro de la Universidad señala del Dr. Guria Romano y Arquitecto de Villarrubia para el acto de su toma de posesión fijado para el dia 13 del corriente, donde el Claustro nos enterando.

Finalmente, el Sr. Presidente, suspendiendo entre paréntesis el señor de este Claustro ante el reciente fallecimiento del respetable compañero y Director del Instituto de Valencia D. Pedro Aliaga y Millan que durante algunos años dirigió también este Centro docente, propuso que se hiciera constar en acta dicho fallecimiento del mencionado jefe una tristeza de este momento a sus queridos familiares conocimiento todos los presentes en que se mencionara así:

D. Miguel
Varela
Soler
Rosa
Rocha
Bustillo
Alarcón
Martínez
Rodríguez
Pérez
Sanz
Del Río
Guria Romano
Arquitecto de Villarrubia

Y no malvendo mas amitos de que tratar,
el Sr Presidente levanto la sesion delo que como
Secretario asistí.

1937
El Director

Damián Alén.

Sesión extraordinaria de Claustro del dia 14 de
Mayo de 1935

Electa no. 308

En la Ciudad de Castellón a los diez días
del mes de mayo de mil novecientos
quince reunidos bajo la Presidencia del
Sr. Presidente, los tres Vocales nombrados al
causa al objeto de celebrar Sesión extra
ordinaria de Claudio, para la cual fueron
previamente convocados, fue leída por el Se-
cretario que suscribió el acta de la Sesión an-
terior a la cual, antes de ser aprobada, hizo el
Sr. Dr. Juan Apaixi la observación de que su re-
spuesto en la Sesión anterior, no fue respecto
de un Tribunal determinado sino que con-
fundida se desconformidad así la los
Principales de Cicadas como a los de setas
por entender que no se habían tenido en
cuenta la Analogía de aquéllos, se-
gundo de Cicadas constarán en acta con
lo que aquella quedó aprobada.

Acto seguido el Sr Director despues de manifestar que el objeto de la sesion era para

la aprobación del acta de la anterior, a fin de remitir al Redactor copia autógrada de ésta, desposeerme de todo el que como Secretario estuve.

cc

V. J. B.
El Director

Damián Alón


Sesión ordinaria de Clase del día 15 de Junio
de 1885

Acta n. 509

Presidente

Miguel Martí
Vicente

José Salinas

Prat (M. Juan)

dela Torre

Manána

Laur Álvarez
del Arco

Rodríguez

Pascual

Alón (dict.)

En la Ciudad de Castellón a los once días del mes de Junio de mil novecientos quinientos veintidós en la sala de los Profesores de este Instituto bajo la Presidencia del Director los treinta y seis acuerdos redactados al margen, con objeto de celebrar Sesión ordinaria de Clase, para la que fueron previamente convocados, des-
relacionado del Acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente expuso brevemente el dictamen presentado varios días tras Clasificales supuestos de obligar y trabajos examinados por los firmantes para someterlos a la aprobación del Clase siguiendo el dictamen que a este reconoce el art. 3º del art. 72 del R.D. de 30 de Abril último y acto seguido ordenó se diera lectura de cada uno de dichos dictámenes, que, cogidos a la

Itua dicen:

I "Dictamen - Visto y estudiado el Opusculo titulado "Algunas observaciones filológicas a la Gramática Latina y castellana" del que es Autor el Catedrático de este Instituto D. José Martínez Monge, estima el que suscribe que tiene dicho Trabajo indudable Wert. científicas y didácticas presentando la novedad de ofrecer en pocas páginas, no solo los análisis y neologismos todo morfológicos como sintácticos de la Lengua Latina, pretendiendo en los más de los autores, sus observaciones. Muy notablemente viene de varios Pintos muy controvertidos y sobre otros, como la fuerza dialógica verdadero concepto del uso gramatical, las influencias griegas y del Latín Vulgar etc etc.

"Igualmente son las proyecciones de 1º y 2º curso de Latín eminentemente pedagógicas y apropiadas a la edad de los jóvenes concuerdantes a los "Métodos". Por todo ello estima y propone al Clérigo el siguiente que dichos Trabajos deban servir de Nuevo a su Autor: Cartelón 11 de Junio de 1881: Firmado: D. Juan Alfonso Robredo.

II. "Visto el "Protocolario de pronunciación y práctica gradual de Letura" que a informe de este Clérigo presenta el Catedrático de Francés M. D. Juan Alfonso, estima el Clérigo que el método gradual y sencillo con que cubre a leer el francés así como la ejecución absoluta de todo ningún representativo de sonidos latinos a una sola pronunciación castellana, así como los resultados multados que en la práctica ha dado y se corroboran cada día, hacen de esta obra una de las más indicadas que

ya imprescindible en la enseñanza del Francés. - Por ello
sintió el Claudio deseoso servir a su Autor de Aliento en
la Carrera. - Castellón 11 de junio del 1915. - Firmado.
José Almáca - Bulevarido.

III. "Al Claudio: El que nació Catedrático de Matemáticas de este Instituto, tiene el honor de proponer
al Claudio se sirva declarar de quanto para la
enseñanza elemental de ciertas Ciencias la obra
titulada "Elementos de Áritmética vulgar," de que
el Autor M. José Juan Apurini, ha sido Catedrático de Matemáticas de este Instituto nació en
el siguiente informe: "La obra de referencia por
una sola volumen en 8º maniquilla, de 83 páginas,
papel satinado y excelente impresión. Fue publicada
en el año 1909 en Valencia en el Ateneo Municipal de
F. Vives Moro, sito en la calle de Hernán Cortés n.º 6.
La parte doctrinal no dejó ver que deseas
que el escrito afecta a la verdad científica, a
la claridad del Concepto, a la minor conciencia del Precio y a la extensión propia de una
obra didáctica destinada a la 2º enseñanza.
Si se tiene en cuenta el precio sumamente razonable de 350 pesetas señalado por el Autor a
cada ejemplar de su obra, hay que reconoce
a esta las condiciones que autorizan a las
de su clase tanto en el orden docente como
en el orden económico." - Castellón 11 de junio del 1915. - Fir-
mando: Miguel Martí Blat - Bulevarido".

IV. "Informe: La obra titulada "Habilidades y prácticas de Áritmética vulgar" de que es Autor el M.º D. Director M.º Miguel Martí Blat, es un volumen en 8º maniquilla
con 83 páginas, dividido en tres partes. La primera parte o
numeración es muy notable por la sencillez y claridad
en la (expresión) exposición. Comprende la sección

30

parte, la Operatoria, con numeros enteros pedagógicamente dividida en tres capítulos: Operaciones prácticas, mentales, disimilitud y operaciones. Suplemento, terminando con otro dedicado a los numeros fraccionarios. Esta parte no desmiente idea anterior y cumple su fin por la lucida y clara exposición. La tercera parte dedicada a los numeros concretos, tres más observaciones preliminares, entre ellos llamados números concretos con el Sistema Métrico Decimal, las transformaciones de los numeros concretos y las operaciones fundamentales de los mismos. El Plan general de la obra admirablemente expuesto no da lugar a ningún modo a confusión alguna; pero donde verdaderamente diferencia es en el terminismo, porque el Autor no solamente a evitado la palabra más adecuada y precisa, sino que poniendo algo personal, ha introducido en el lenguaje matemático frases, palabras, giros y procedimientos no vistos en otras matemáticas y que vienen a resolver muchas dificultades que en la práctica se presentan, multiplicando ejemplos que demuestran abstractas y obvias. Por todo lo cual y por la admirable factura del libro, por la elección de tipos que no cansan la vista, no creemos estar equivocados al considerar este pequeño volumen como una verdadera obra pedagógica y digna de todo elogio: Firmado "Isam.: Bulascido"

Terminada la lectura de estos informes, nos fuimos aprobados por unanimidad, manifestando el Dr. Salinas, que, por delicadeza, conveniente se enviaran las obras a informe del Claustro Universitario.

Y yo Valiendo mas anato de que tratar, el Sr
Presidente levanto la sesion, de la qual como Se-
torio estifico

yo jzo
El Director

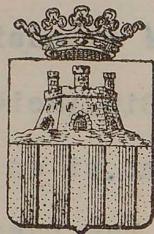
Damian Aloni.

Junta ordinaria de Clasest del 24 de Septiembre de 1915

- Acta n. 550 -

Presidente. Dr. Miguel Mariá En la Ciudad de Castellón a los veintenatos días
Vocales de mes de Septiembre del 1915, sumados bajo la Presidencia
Sres: Salinas del Director los dos Vocales autorizados al efecto
Prat (Dr. R. J.) que, con objeto de celebrar Sesión ordinaria
Prat (D. Juan) de Claustro, para la cual fue convocada
Perea mente convocada, sobre lectura por el Se-
ñor Alfonso ectano que nunció del acta de la sesión
Sesión anterior y que no volvió
del Año. A continuación se leyó el proyecto Mo-
Martínez Guia rario para cada clase de enseñanza en el
Sesión de Aduana dictado del 1915-96 y sin discusión se acor-
Rodríguez dió devolverlo a la aprobación del Rec-
Particular torrido, segun se esperaba a continuación.
Alfonso (Dr.) Encuentras Horas Días Catedrático

Geometria cartesiana	de 9 a 10	Martínez, Alfonso, Dr. Germán Fabregas
Geografía general de Europa	10 a 11	id id
Nocións Antárticas Geometria	9 a 10	Mateo, Juan, Salado, Dr. Miguel Mariá
Geografía	11-30 a 11-30	id " Martín Rodríguez
Religion per	12 a 13	Mateo, Juan, " Manuel Ramal
Latinas per	12 a 13	Mateo, Juan, Salado, José Almenara
Geografía especial de España	10 a 11	Mateo, Juan, Salado, " Luis del Arco



Comisión Provincial
de
Castellón

AGRICULTURA

Nº 1663

P 10 - 12 - 914

Junta 12 Dñe 1914

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, solicitando se destine una parcela de terreno suficiente, en el huerto llamado del "Botánico", para crear un vivero de viñedos americanas resistentes á la filoxera y poder atender á los viticultores de la provincia dandoles los barbados necesarios á las necesidades de cada contribuyente; la Comisión en sesión celebrada el dia c i n c y haciendo uso de las atribuciones que le confiere el párrafo 3º del artº 98 de la ley provincial vigente, ha acordado rogar á V.S. informe acerca de si el Instituto General y Técnico hace uso del aludido

campo y en qué extensión, al efecto de que la Diputación pueda disponer del mismo, si en ello no hay inconveniente que puede proceder de exigencias legales de la enseñanza.

179
Dios guarde á V.S. muchos años.

Castellón 7 Diciembre, de 1914.

El Vicepresidente,

Ciríbal Ricart

El Secretario,

P. Llave Vélez

SR DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA PROVINCIA.

Esemanas	Horas	Días	Catedráticos
Aritmética	9:30 a 11	Lunes, miércoles, viernes	Dr. José Sáez
Gramática 1 ^{er}	11 a 12	id	Dr. Luis Saenz de Andino
Religión 2 ^{do}	12 a 13	Lunes, miércoles, " Manuel Parrares	
Latin 2 ^{do}	13 a 14	Martes, viernes, sábados, " José Alburquerque	
Física 1 ^{er}	9:30 a 10:30	Lunes, miércoles, viernes, " Ramón Leon	
Historia de España	12 a 13	id	" Luis del Arco
Geografía	10:45 a 11:45	Domingo	" Miguel Montí
Gramática 2 ^{do}	12 a 13	Martes, jueves, sábados, " Luis Saenz	
Religión 3 ^{er}	9:30 a 10:30	Jueves	Manuel Parrares
Matemáticas 2 ^{do}	10:45 a 11:45	Martes, jueves, sábados, " Ramón Leon	
Historia Universal	12 a 13	id	" Luis del Arco
Práctica Literaria	12 a 13	Sábado, miércoles, viernes, " Germán Salinas	
Música y Fagocultura	8:30 a 10	Domingo	" José Sáez
Ortodoxo 1 ^{er}	12:30 a 13:30	Lunes, miércoles, viernes, Fernando Martínez	
Historia de la Literatura	10:45 a 11:45	Martes, jueves, sábados, Germán Salinas	
Psicología Logico	12 a 13	Sábado, miércoles, viernes, " Alejo Prat	
Física	9:30 - 10:30	Domingo	" José del Arco
Fisiología Estética	10:45 - 11:45	Sábado, miércoles, viernes, Arturo Borca	
Ortodoxo 2 ^{do}	14:30 a 15:30	Martes, jueves, sábados, Fernando Martínez	
Ética	10:45 a 11:45	Lunes, miércoles, viernes, Alejo Prat	
Química general	10:45 a 11:45	Martes, jueves, sábados, " Juan Falena	
Historia Natural	9:30 a 10:45	Domingo	Arturo Borca
Agricultura y Ganadería	12 a 13	id	Juan Prat

Acto seguido se dio conocimiento de la dimisión
delegado de presidente de Gramática presentada por
el Médico forense Dr. Nicolás Forés, quien durante mu-
chos años había venido desempeñando la re-
sponsabilidad cumplida del profesor numerosos y
deliciosos, fundando aquella en motivos de san-
itud, por lo que fue admitida, y el Profesor de Gra-
mática Dr. Luis Saenz de Andino propuso para
el referido cargo Dr. Miguel Gallardo Braver,
Médico y Profesor Titulado de Gramática, y que acog-

Término por unanimidad.

También se acordó fueron renovados los nombramientos de Ayudantes interinos de la Sección de Letras a favor del M. Manuel Breva Rinales y M. Luis Prevert Llorente, y para Suplente de Caligrafía a D. Galdos Sánchez. El Profesor de Religión D. Manuel Ramal propuso a D. Francisco Escrivá, Prelicio y Maestro elemental para Suplente de esta enseñanza, acordándose así por unanimidad.

Asimismo se acordó que el acto de Apertura del nuevo curso académico se efectuará en igual forma y solemnidad del año anterior.

Seguidamente dio lectura del dictamen siguiente presentado por el Catedrático que es suscrito:

"Habiendo con el encargo de dictaminar a sueldo Elementos de la misma enseñanza de este Instituto general y técnico sobre las publicaciones del Dr. Juan Prat y Mas, Catedrático de Agricultura del mismo con referencia al texto 1º del P. P. de 30 de Abril del corriente año, somete a la mayor competencia del mismo las apreciaciones siguientes: 1º las obras presentadas por dicho Catedrático son 1º "Propagación de diversas plantas" es a saber: "Los cultivos agrícolas de España", un tomo en 8º mayor y de 414 páginas intitulada "Economía rural en 8º Mayor", "Vivifecundos" en 8º mayor. El año admonitorio considerado física y químicamente y en acción en la naturaleza orgánica e inorgánica", 40 páginas en 4º. "Apéndice al Texto de Geometría y Trigonometría", en 8º Mayor. "Elementos de Agricultura y Técnica agrícola" para su estudio en el Bachillerato, dos tomos uno de 100 páginas y otro de 129 páginas. "Agronomía" para su estudio en los

30

Institutos generales y técnicos en tomo en 8º mayor de 296 páginas con 354 grabados intercalados al texto. "Vivencias de la agricultura" para Normales del Maestro, en 8º mayor y 350 páginas, 177 grabados. "Mecánica agrícola" 8º mayor, 128 páginas con 177 grabados, intercalado. = 2º Las dos primeras publicaciones fueron declaradas de mérito para los concursos y premios del Autor en R. C. del 18 de mayo de 1892 de conformidad con los informes del R. P. Academias de Ciencias Fisicas, Naturales y Exactas de Barcelona y de Madrid en los cuales se pronunciaron en modestia, ilustración y método del Autor, el afán de dar a conocer los trabajos realizados en el país y en el extranjero y algunos fenómenos descriptos por el mismo, informes que por brevedad no transcribimos: "La Vitisificación" es un tratado muy práctico y sencillo para la fabricación, conservación, alteración y corrección de los vinos, a lo científico y al alcance de los cosecheros, comerciantes y familiars. Análoga es la "Mecánica agrícola". "El Aire ordinario" es una exposición encyclopédica y completa de conocimientos antiguos y modernos con un cúmulo de datos de carácter histórico, teórico y filosófico, equivalente a un libro de dimensiones muy grandes: Tal es la valiosidad del Autor en relacionar y entutelar los medios sin perjudicar la claridad ni la amabilidad de la lectura, por lo cual mereció la aprobación suya y la aprobatoria del Tribunal de reposiciones a la plancha de Auxiliar de varios Institutos en 1894. Las vertientes demás son libros de texto.

notables, por la conciencia, claudor, casto lenguaje, comprensión de conocimiento; bienas por eludi-
gracide. (lo), muy bien las condiciones cruciales
de tales libros. Los programas son de Religión
Historia Natural y Fisiología, de Geometría, las
de Agricultura, gremio de Técnica Industrial. Todo
ello confirman las cualidades de veteranos ma-
tiz metodico, claro y completo. - Consideramos en
conclusión, que de conformidad a los pro-
pósito del Sr. Patr., el Claustro puede hacer
sustento el dictáto que por la R.D. citada del 18
de Mayo del 892 fue declarado en favor de las
dos primeras sillas, o las Ocho restantes pos-
teriormente, tanto mas cuanto dice el Sr., en estos
cursos selló mis entusiasmos por el aprovecha-
miento de sus alumnos con la instalación
de su taller de Trabajos Manuales de des-
tos de Agricultura con la satisfacción de ver
se correspondido en la total labor suaveza am-
pliando de carácter privado. - Escuchando el pronun-
cio en el dictáto anterior al elevado estadio,
bien sentido como comprenderon de Claustral
de este Instituto general y técnico de Castillos en
21 de Septiembre del 893. - José de la Torre: Bullicado.
"Informando permanentemente los tres Claustros del
proyecto de R.D. organizando los estudios de
Segunda enseñanza y de la cinta circular
y el Mtro. Sr. Gobernador del Ministerio del
Bueno de policía. De lo que se sigue corriente, presenta-
rse varios escritos con observaciones pur-
amente a dicho proyecto de R.D. que fueron
aprobados por el Claustro, acondicionándose
en la Secretaría copia autorizada de aque-
los escritos y que los originales firmados: uno

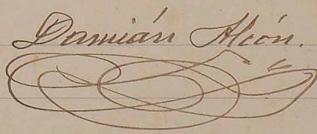
3

por los Sres Martí Blat y Saum Agansí, y los
otros restantes por los Sres Falino, Alou, Rosca
del Arco, Saum Andújar, Martín Rodríguez, Mar-
tínez Clasa y Alenaua, respectiva y sucesi-
ivamente, quedaron archivados y susdos
en la acta de esta sesión.

Finalmente, el Sr Presidente dio a conocer
en sesión una del ultimo Sr. Subsecretario del
Ministerio de Instrucción Pública en foli-
citudes de una cantidad determinada o crédito
especial con destino a los gastos de instalación y
mobaje del nuevo Instituto y la contestación da-
da por aquella Autoridad Superior con fecha
11 de agosto último, por la cual se autoriza a
la Dirección de este Instituto para que con
una Comisión de este Claustro gestione del
Municipio y de la Corporación provincial
su cooperación a los gastos mencionados,
nombrándose a ese efecto una Comisión
compuesta de los Sres Directores, Vice-directores
y Secretarios de este Instituto.

Y no haciendo más amita de que te-
star, el Sr Presidente levantó la sesión, dela
que como Secretario certifico.

Vaiss
El Director

Damián Alou.


26

